

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

LA VERDAD.

BURGOS 4 DE NOVIEMBRE DE 1895.

LA PRUDENCIA.

Hay en nuestros días una falange de hombres que con reputación de sábios y profesando, según ellos, los más sanos principios permanecen impasibles ante los reiterados esfuerzos de una revolución hípica que aspira á destruir solapadamente unas veces, de frente otras, la casa de Dios y por consecuencia todos los fundamentos sociales. Hombres que ven sin conmoverse á esa misma revolución triunfante en todas las esferas, llevando la inmoralidad á la gobernación de los estados y de los pueblos de uno y otro continente, corrompiendo las costumbres, entronizando la soberbia, propagando de una manera increíble la blasfemia y amordazando la libertad cristiana; hombres pusilánimes para quienes nada dicen la conculcación de las más venerandas leyes, el desprecio ya que no el falseamiento de los preceptos cristianos; la culpable indiferencia en unos la rebeldía declarada en otros; y si por acaso pretendéis sacar á esos sábios de su retraimiento, si reclamais su concurso pidiendo que alcen sus voces elocuentes ó pongan sus elegantes plumas al servicio de la causa de Dios, y de su Iglesia, seguramente os dirán. La prudencia aconseja.....

¿Qué aconseja la prudencia?
¿Fue ella la que inspiró en los primeros tiempos del cristianismo á los innumerables mártires de la Fé?
¿Fue ella la que ha venido aconsejando durante tantos siglos á los que han sido perseguidos, encarcelados y maltratados en sus personas y bienes y cuyos ejemplos podemos contar á miles aun en nuestros días?
Seguramente no.
Lo que hay, es temor de que algunos los señalen tratándo de ridiculizarlos; temor de perder ciertas influencias ó altas amistades que antemoran tambien y no ven malos ojos para sus particulares fines, *aquella prudencia*; temor de verse tal vez perseguidos ó con riesgo de disminuir sus comodidades ó sus fortunas.
De aquí ese absoluto silencio en defensa de los principios cristianos armado por la debilidad de muchos; cuya debilidad y silencio constituyen los triunfos de los enemigos de la Iglesia cuya actividad y tra-

bajos no encuentran límites ni descanso.

Recordemos á este propósito las palabras de un escritor católico. La revolución amenaza á la Iglesia: en visperas de grandes catástrofes siempre hubo ciegos, sordos y mudos que nada quisieron ver, oír ni comprender y que dormidos y adormeciendo á los demás, abandonaron é hicieron abandonar la defensa de la Iglesia entregándola desarmada en manos de sus verdugos.

¿Y cómo vencer á esos enemigos?.....Desechando esa fatal prudencia. A la Iglesia, nuestra Madre, dice aquel hombre eminente, estamos obligados á defenderla. Si se la ataca con las armas en la mano, debemos ofrecerla nuestra sangre. ¿Teneis voz?..... pues hablad. ¿Teneis pluma..... pues escribid. Hoy dia todo católico debe ser soldado.

DIGNO DE IMITARSE.

La religion católica única verdadera sufrirá persecuciones y odios pero siempre prevalecerá iluminando el mundo con los destellos de sus saludables enseñanzas.

Pruébalo hoy mas que nunca la resonancia que en la grave cuestion social que nos amenaza, han tenido las palabras del supremo Jefe de la Iglesia que como nadie, ha sabido descubrir las llagas y aconsejar los remedios á los pueblos. Cada dia son más apreciadas sus palabras en lo que respecta á este punto: la Iglesia católica ha adquirido una gran influencia en el terreno social. Llena de actividad en la vida de asociación contrarresta eficazmente las tendencias de ciertas escuelas y es considerada como la iniciadora de las grandes reformas sociales: así lo vienen declarando desde hace algun tiempo los obreros, la clase media y las clases elevadas.

Este desarrollo sería indudablemente de mas vigorosos resultados si la union de los católicos fuera general en las naciones.

Veáanse los triunfos obtenidos por la union de los católicos alemanes, que mas que ningun otro pueblo demuestra prácticamente sus triunfos.

Su brillante trabajo ha conseguido en cortísimo espacio de tiempo llegar á ser una de las bases de la política alemana: hoy las concesiones por los católicos obtenidas, van ensanchando su campo de operaciones hasta el extremo de verse sus hombres alhagados por los gobiernos y consiguiendo de estos, reivindicaciones,

que sin la union de aquellos católicos tal vez no consiguesen nunca.

Bueno sería imitarles.

CONTRABANDO VERGONZOSO

En los actuales momentos en que ha dado principio por parte de España el merecido castigo á que por sus innumerables ultrajes se han hecho acreedores nuestros bárbaros vecinos de Africa indigna y sonroja el pensar solamente que, allá en el último confin de nuestra patria donde por nuestra desgracia ondea bandera extranjera, sea donde nuestros enemigos del Riff encuentran facilidades bastantes para proveerse de armas y municiones con que hacernos la guerra.

Y no sirve para impedirlo que el gobierno de nuestra nacion haga cruzar sus barcos por aquellas costas, ni que una nota diplomática del gobierno británico prometa perseguir tan vergonzoso contrabando si es que esto se ha prometido por que no faltarán arriesgados aventureros, bien extraños, bien hijos renegados de esta pobre España que hagan llegar á manos rifeñas los fusiles Remington que tan caros pagan.

En la anterior guerra del año sesenta fué objeto de muchas quejas dicho contrabando quejas que no han cesado de repetirse en tiempo alguno y que tampoco han podido remediarse en ningun tiempo.

Vea ahora el lector, si estamos en nuestro derecho al reclamar contra tan grave abuso y si se nos han cumplido las promesas hechas en un solemne tratado.

El tratado de Utrech celebrado en el año 1713 posesionó á Inglaterra de Gibraltar, así como de otras posesiones españolas á los diversos aliados contra Felipe 5.º que las ocuparon. Mucho habría que discutir sobre si el tratado de Utrech era valedero para legitimar la dominación inglesa de Gibraltar: pero aun dando de barato que así sea, ¿no faltaron los ingleses á ese tratado cuando como decia un conocido escritor todavía no estaba seca la tinta con que se escribió?

El artículo 10 del tratado cedió la plaza sin territorio alguno, es decir meramente el Peñon y sin comunicación abierta con las comarcas circunvecinas, para evitar el fraude. A poco sin embargo se habían apoderado ya los ingleses de varios puestos fuera de la plaza y comenzaban á introducir contrabando en nuestro territorio.

Otro artículo estipulaba que no se permitiría permanecer ni habitar en Gibraltar judios ni moros, ni conceder á las embarcaciones de estos refugio ni protección en é, puesto que si lo concediese podrían cortar los moros la comunicación con Ceuta é infestar las costas de España.

He aquí los dos artículos mas principales sobre lo que tenemos derecho á exigir: por el primero en que se les reconoce solamente el Peñon, podemos y debemos exigirles la represion del numeroso contrabando de importación que especialmente se hace con los trigos perjudicando notablemente la producción nacional y defraudando grandes sumas á la Hacienda española.

Por el otro artículo citado, ni aun refugio debe concederse en aquel punto á las embarcaciones de judios ni moros cuanto mas que tomen en él armas para nuestro daño. Se establece una incomunicación absoluta de los moros con aquella plaza para preservarnos precisamente de lo que ahora nos lamentamos.

Aquí los comentarios huelgan y hacemos punto final.

Todo español que conozca un poco la historia de su patria podrá decir si se ha cumplido alguna vez lo que con el primer Borbon que reinó en ella estipularan. Pasemos por alto la debilidad de nuestros gobiernos, que al cabo como hijos tambien de España fuerza es que se sonrojen al ver como ha sido tratada; pero tiempo es de remediar nuestros males y si nuestros cañones y nuestros soldados son el medio de castigar los bárbaros atropellos de los moros, una diplomacia bien dirigida y resuelta haría que nuestro derecho fuera respetado y los abusos corregidos.

EL "ENANO DE LA VENTA"

Como este grotesco y fantástico personaje en el que compendia el saber popular las arrogancias sin consecuencias de los *temerones* de oficio, es en la historia contemporánea el pueblo britano empeñado en el poco airoso papel de baratero político donde quieran que se juegan intereses internacionales.

No es de ahora el lenguaje insufrible, la amenaza irritante, la ingrencia odiosa de los ingleses, imponiendo las condiciones del *juego* y pidiendo su *parte* sin aventurar nada en la empresa.

A principios del siglo, rigiendo la Francia el Primer Cónsul Napoleón Bonaparte, el Rey Jorge de Inglaterra se opuso al desarrollo de la política colonial francesa, haciendo público alarde de esta oposición en un Mensaje de la Corona dirigido á la Cámara de los Comunes. Súpolo el Primer Cónsul y aprovechando una recepción en las Tullerías, se encaró colérico y altivo con el embajador inglés Withworth y delante de todo el Cuerpo Diplomático le apostrofó con energía dirigiéndole aque-

llas magnificas palabras que ha conservado la historia y á la sazón hicieron encojer la piel al leopardo británico;

—¡Milord, á los franceses se les mata pero no se les intimida.

Más tarde en nuestra misma Patria, el año 48, siendo Presidente del consejo el general Narvaez, quiso Inglaterra dirigir nuestra política nacional elevando otra vez al ministerio al Duque de la Victoria, que con los progresistas se sometió á la poca honrosa tutela. ¡No hay para que recordar las sediciones populares, las sublevaciones militares, los motines y revueltas organizados por el embajador inglés, Lord Bulwer, con este propósito. El Gobierno español prudente en un principio pidió á Lord Palmerston el relevo de su embajador, rogó su dimisión al mismo Bulwer, y viéndose desatendido por uno y otro, apeló Narvaez á un medio harto expresivo, aunque brusco para espantar importunos y expulsó á Bulwer de España.

Ni en uno ni en otro caso histórico de los citados, invadió Inglaterra, la Francia y la España. Quedóse el *Enano* en la *Venta* y no bajó. ¡Qué había de bajar!

Pero hoy á través del vidrio de las parsimonias es posible que el *Enano* adquiera proporciones de Titán y asuste con solo el grito.

M. S. A.

CONTRASTE.

Triste y bien triste es el que ofrece el asunto objeto de estas líneas.

Imposible parece que en nacion tan católica como la nuestra, se lleven á efecto delaciones y ataques á los ministros de la Iglesia y por ende á esta misma.

Se trata hoy para mayor sentimientos de uno de los predilectos hijos de la insigne orden Carmelitana, religioso ejemplar y orador elocuentísimo á quien todos en Burgos han conocido y querian; de quien todos guardamos gratisimo recuerdo por sus altas prendas personales por su mision evangelica, por lo bien que ejerció su ministerio en el largo tiempo que estuvo entre nosotros. Su nombre no se borrará de la memoria de los burgaleses: es el R. P. Constancio.

Envuelto se halla hoy en una causa criminal en el Juzgado de Tudela por confesar en voz alta las doctrinas de la Iglesia y las enciclicas de S. S.

Segun sabemos por conducto fidedigno, el sermón motivo de la denuncia tuvo por objeto demostrar como lo hizo, que la soberbia habia trastornado los pueblos y llenado de desgracias y tribulaciones á la humanidad.

Se condolió de la indiferencia que va dominando los corazones, diciendo que todos callábamos y enmudecíamos en presencia de los atropellos que hoy dia se cometen contra el Papa, contra la Iglesia y contra la religion, y que nadie se encontraba con valor para oponerse á tales atropellos y gritar con la mayor energia como él gritaba: ¿Quién como Dios?

Estas palabras entusiasmaron al pueblo que es sinceramente católico y produjo una espontánea manifestacion en todos, ofreciéndose á luchar contra las ideas de independencia, libertad, orgullo y soberbia que hoy dominan en la sociedad, quedando el pueblo satisfechísimo del Predicador y conformes todos en la necesidad que habia de, ser todos católicos exteriormente y no á escondidas.

De esto resultó que algunos de los que no acostumbran á ir á la Iglesia y se enteraron solo por referencia de lo que en ella ocurrió, creyendo que tenian ya á los enemigos á las puertas de Corella, presentaron una denuncia alarmante que dió margen al proceso que hoy se sigue.

Segun nuestras noticias nada resultará de la causa como no sea algo que disguste á los denunciantes: el denunciado está muy conforme y muy contento al sufrir por Dios esta persecucion, pero los católicos no debemos estarlo, al ver que un cualquiera por su sola voluntad trate de coactar la libertad de la Cátedra del Espíritu Santo amordazando á los que predicán la salvadora doctrina de Jesucristo.

Contra tales hechos nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas.

Y aqui viene el *contraste* con que emcabezamos estas líneas.

En cambio de lo dicho anteriormente, hemos visto en estos dias sin que nadie se opusiera sin que nadie protestara, una numerosa manifestacion verdaderamente impia y anticatólica presidida por un Alcalde de Real Orden y patrocinada por un Gobernador de Provincia.

Nos referimos al acompañamiento del cadáver de D. Ramon Chies, Director del impio periódico *Las Dominicales del libre pensamiento*.

Murió impenitente haciendo impios alardes de terquedad irreligiosa, y muchos que blasonan de católicos formaron parte del cortejo: triste y censurable es esto, pero lo extraordinario es que no se haya tenido siquiera en cuanto lo siguiente.

La constitucion del Estado prohibe toda manifestacion pública de ideas religiosas contrarias á las de la Nacion: la religion oficial es la católica segun esa misma constitucion y sin embargo personas constituidas en autoridad patrocinan con su asistencia y con su presidencia oficial un acto palmariamente contrario á la religion católica llevada á cabo en medio de la mayor publicidad y con toda la solemne ostentacion que la masonería y la impiedad han procurado darles prevalidas de la proteccion de las autoridades.

Contra tales hechos protestamos tambien como lo dejamos dicho de lo relatado al principio.

Y vean los católicos y vean los que aun cierran los ojos á la evidencia.

Predicar la doctrina de Jesucristo hoy, equivale á ser perseguido.

Hacer ostentacion de ideas impias y anti-católicas sirve para conseguir aplausos y respetuosos homenajes.

¡Triste contraste!

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se vió ante el Tribunal Supremo de Justicia la causa seguida contra el ex-gobernador de Salamanca señor Soldevilla.

No sería extraño que fuese propuesto para ocupar una silla episcopal el eminente orador sagrado aragonés, don Florencio Jardiel.

A las seis de la tarde del dia 30, alteróse el orden público en el pueblo de la Horra, oyéndose vivas á Carlos 7.º y D.ª Margarita y haciendo á la vez varios disparos de arma de fuego.

Avisada una pareja franca de servicio que se hallaba en Roa compuesta de los guardias Sebastián Manso y Santiago Tomé, acudió al mencionado pueblo, logrando restablecer el orden.

A las altas horas de la noche anterior, ya se oyeron varios disparos y voces que alar maron al vecindario, sin que se adivinase quienes fueron los alborotadores.

El señor juez municipal de Roa entiende en el asunto.

Habiendo tenido noticia el cabo del puesto de Villarcayo, D. Cipriano Alonso Cosa de que en el pueblo de Villanueva de la Blanca se venian cometiendo varios robos, sustrayendo los cacos de las casas y huertas de los vecinos, chorizos, huevos, quesos, y frutas, acudió á dicho pueblo acompañado del guardia Agustín Díez Fernández, deteniendo á los jóvenes del mismo pueblo Eleuterio Peña Pereda y Francisco Ruiz Pérez.

Estos dos individuos, convictos y confesos de ser los autores de los mencionados robos, han sidos puestos á disposicion de la autoridad competente.

El Arzobispo de Toledo ha dirigido el siguiente telegrama al gobierno:

«Con oraciones privadas y públicas ofrezco al gobierno de España todo el vigor del sentimiento religioso, todo el poder de la unidad católica y todas las energías del amor patrio en apoyo del ejército español.—El cardenal *Monesillo* y *Viso*, Arzobispo de Toledo.»

Un patriota billaino ha dirigido la siguiente carta á un periódico de aquella localidad:

«Como vá cundiendo la idea de reunir fondos para surtir de fusiles Maüsser al ejército, conviene hacer atmósfera para que no se entregue el dinero al Gobierno y en su lugar darlo á las Cámaras de Comercio ó Diputaciones y que éstas adquieran los armamentos en las fábricas nacionales, con lo que se conseguia además favorecer nuestra industria.» *Un patriota*.

No solo nos parece laudable esta idea, sino que es muy posible segun se nos dice, que la poblacion de Burgos la lleve á cabo.

Segun dicen los periódicos de Bilbao pronto se cantará un solemne Te-Deum por haber terminado la epidemia colérica.

Se vá despertando bastante entusiasmo por la celebracion del Congreso eucarístico que, como ya se dijo, se celebrará el dia 20 del próximo Noviembre. Ya se han hecho cargo de los sermones los oradores siguientes: el de apertura, el Excmo. Señor Obispo de Urgel; de los cuatro siguientes: los señores Jardiel, magistral de Salamanca y otros dos señores capitulares de Valencia, y del de clausura, el Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla. La procesion ha de ser la más solemne que se haya visto jamas en Valencia. Ascenden, segun se dice, á 200 las composiciones presentadas para el certámen.

En el palacio arzobispal de Valencia se está preparando alojamientos para el Nuncio de Su Santidad en Madrid; para el cardenal de Sevilla señor Sanz y Forés, y para los arzobispos y obispos de Mallorca, Segorbe, Palencia, Oviedo Tarragona, Urgel, Tenerife y Zamora, con motivo del Congreso eucarístico que se piensa celebrar.

Ha fallecido en el dia de hoy el M. I. Sr. D. Felix Martinez Cauñig, Dignidad de Tesorero de esta S. I. M.

R. I. P.

LO DE MELILLA

En Sevilla el Coronel del Regimiento de Wad-Ras ha distribuido entre las tropas escapularios de San José, que regala á los soldados la señora Chinchula.

Ha sido contratada la instalacion del cable entre Alborán y Ceuta en ochenta mil pesetas.

El infante D. Antonio saldrá de Paris el sábado, para ponerse á las órdenes del ministro de la Guerra, por si éste considerase necesario utilizar sus servicios en Melilla.

La Unión Mercantil, de Málaga, publica las noticias siguientes:

«En la cama número 1 del primer salón hay un bravo soldado del disciplinario, que se nos dijo es nacido en Málaga, ó al menos tiene aquí su familia, el cual allí manifesté dirigiéndose á un teniente alcalde:

—Deseo ponerme bueno sólo por volver con mis compañeros á Melilla y cortar unas cuantas orejas á esos molditos moros. Ellos no nos quieren ni al pie del Gurugú y es preciso que subamos á todo lo alto y allí digamos: «¡Viva España!»

Un soldado de Borbón nos decía: —Después de todo, doy gracias á Dios al estar herido, pues tengo esperanzas de vengar á los compañeros que murieron á mi lado.

Le preguntaron el número de bajas que tuvo su compañía y nos contestó:

—No lo sé de cierto; pero me han dicho que hubo diez muertos y mayor número de heridos.

Este mismo soldado elogió al oficial de dicha compañía, don Froilan del Amo, tan conocido en Málaga, el cual nos dice escapó ileso á pesar de los heroicos esfuerzos que hizo al frente de aquel pelotón de bravos soldados.

Cuantos concuerrieron á esta visita eligieron el aseo y orden que se nota en las salas de heridos del hospital militar de Málaga.»

He aquí el texto de la orden del dia aprobada por unanimidad en el gran meeting celebrado en Marsella y presidido por el diputado Mr. Deloncle representante del departamento de Bajos Alpes:

«Los ciudadanos franceses reunidos en Marsella con motivo de la fiesta nacional, han visto con desagrado la actitud en que se ha colocado parte de la prensa inglesa ante las resoluciones de España, y el espíritu de civilización que ésta representa, y que está adoptando con tanta desinterés, como bravura, en Africa.

Ante esa actitud de la prensa inglesa, que parece revelar nuevas pretensiones, y tiende á dictar á la noble nacion española una política de abandono, nosotros protestamos con orgullo, con el orgullo propio de la raza latina:

El heroismo de España, de esa España, que maravilló al mundo con sus heroicas demostraciones en el asunto de las Carolinas, es garantía segura de los hijos del Cid sabrán cumplir con su mision secular en la tierra africana, y nos infunde la confianza de que la concentracion de la escuadra inglesa en Gibraltar no sera obstáculo á esa misma mision civilizadora.

Reciba el gobierno español y la nacion española, brava y leal amiga de la nacion francesa, nuestra simpatia, nuestros entusiasmos sinceros y nuestros saludos calurosísimos por los hechos gloriosos que en tierra africana están realizando el valiente ejército y la heroica marina española.—Por lo comision, *Deloncle*, diputado.

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto regularizando la recaudacion de los donativos que se hagan, y diariamente publicará una relacion de los mismos dicho periódico oficial.

El decreto va precedido de un patriótico preámbulo, haciendo constar que el gobierno está muy satisfecho por dichos donativos, si bien no los ha iniciado, ni siquiera estimulado, y que de todas suertes hay en España elementos suficientes para dominar el conflicto de Melilla, aunque éste tomara mayores proporciones.

Por decreto se dispone que todas las cantidades que se hayan recibido y se reciban en lo sucesivo por los diferentes departamentos ministeriales, ingresen en las cajas públicas bajo el concepto de *Donativos para atender á los gastos que ocasionen las operaciones de Melilla*.

AYUNTAMIENTO

Session del dia 3

Presidi la por el Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Barriocanal, Lass y de la Vega, Casado, Dominguez, Gonzalez, Garcia y Sierra, Conde de Berberana, Perez, Julian, Hernandez, Corral, Ortega, Martín, Gutierrez, Morera, Dorao (D. Lino), Montero y Cuesta, se abrió á las seis y media.

Procedióse á dar lectura al acta de la anterior sesion, y una vez hechas algunas aclaraciones por el Sr. Cuesta, fué aprobada.

El concejal D. Francisco Landia, pidió licencia por 30 dias por tener que al-jarse de esta poblacion, siendole concedida.

Se empezó por dar lectura de los siguientes documentos:

Comunicaciones.

Del Jefe del Laboratorio químico municipal manifestando, que, de acuerdo con los obreros se propone tener una clase de química, para la cual solicita del Ayuntamiento le permita hacer uso de los aparatos que en dicho establecimiento existen. Pasó á la comision de Salubridad.

Otras dos del Arquitecto é Interventor de Hacienda, pasando á informe de las comisiones de Obras y Beneficencia respectivamente.

De D. Federico de la Llera, solicitando tres sepulturas en las cuales yacen varios individuos de su familia. Pasó, con objeto de que emita su dictámen, á la comision de Cementerios.

Cuentas.

Del encuadernador D. Rufino S. Gonzalez, importante 30 pesetas, y dos de 225'50 pesetas y 59'5 del practicante de la Casa de Grávidas. Pasaron á informe de las comisiones de Elecciones y Beneficencia.

Por la comision de Abastos fueron presentadas á la aprobacion del Ayuntamiento, dos cuentas de 50 y 6'70 respectivamente.

A instancia del Sr. Corral volvió á quedar sobre la mesa la cuenta que presenta D. Carlos Garmendia.

La comision de Beneficencia comunicó que desde la primera quincena de este mes se puede proceder á la vacunacion de pobres contando con la aprobacion de la corporacion municipal.

Por la comision de Arbolado y Paseos y Caminos se presentó un dictámen solicitando el derribo de 18 árboles. Fué aprobado; pero con la condicion de que pasen á las Comisiones de Obras y Caminos, para servicios municipales.

Dióse lectura al dictámen de la comision de Elecciones que quedó sobre la mesa en la última sesion.

Usó de la palabra el Sr. Laso, para manifestar, que, como individuo de la comision, firmó el dictámen; pero que habiéndole examinado detenidamente, observó en él algunos puntos sin aclarar, por lo cual retiraba en absoluto su firma.

En el mismo sentido se expresó el Sr. Dorao.

Manifestó el Sr. Corral estar conforme con todas las condiciones del dictámen, menos en la forma en que han de verificarse las elecciones.

Hablaron varias veces los señores Luis y Rozas, Montero, Cuesta y Garcia Sierra, produciéndose una discusion intermitente.

Por fin, verificado el sorteo, locó salir á los señores Dorao (D. Lino) y Landia.

El Sr. Conde de Berberana propuso no solamente habir una suscripcion, sino también una lista de voluntarios para Melilla que él tendria la honra de encabezar, y se tomó en consideracion lo dicho por el Sr. Conde; habló también el Sr. Alcalde sobre el mismo asunto y se levantó la sesion.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio y estimado amigo:

Si pasados los primeros momentos de entusiasmo producidos por las operaciones militares realizadas en Melilla con el fin de librar al fuerte de Cabrerizas Altas del asedio de los rifeños y al objeto de asegurar su aprovisionamiento y el de los demás fuertes, se entra en el exámen frío de la cuestion pendiente entre nuestras tropas y las hordas de la morisma, se verá desde luego que nuestra situacion es la misma que antes de los combates que costaron la vida al infortunado general Margallo y á los demás bravos de nuestro ejército que la perdieron en aquellas tristes jornadas.

Se ha conseguido recuperar lo que perdimos en los dias 27 y 28 del mes de Octubre, pero nada se ha adelantado como

lo prueba el hecho de haber ayer mismo sostenido un combate nuestras tropas con las hordas rifeñas al ir á llevar bastimentos al fuerte de Camellos, es decir, dentro de nuestro propio campo.

Continuamos por lo tanto en la situacion menos favorable para un ejército en campaña ó sea á la defensiva dentro de su propio territorio invadido por el enemigo y para salir de ella habrá necesidad de uno ó más combates decisivos y favorables á nuestras armas.

Se dice que el primero de dichos combates se trabará así que llegue á Melilla el regimiento de caballeria de Santiago que se halla en Málaga en expectacion de embarque y que por virtud de las órdenes recibidas debe hallarse en aquella plaza y Dios mediante en las primeras horas del dia de mañana y á la verdad falta hace que suceda y que cambie nuestro ejército la defensiva por la ofensiva, pues las últimas noticias recibidas y de las que anoche di un lacónico resumen por telegrafo anuncian que no solo todas las kábilas del Riff sino las argelinas se aprestan á la guerra contra España envalentonadas con el éxito momentáneo que obtuvieron los moros en el combate de los dias 27 y 28 del mes de Octubre último.

Y es tanto más urgente esta accion energica y decisiva á que me refiero, en cuanto á que va anublandose el horizonte en que se mueven las codicias internacionales respecto de la cuestion de Marruecos cual lo demuestra la concentracion de una poderosa escuadra inglesa en aguas de Algeciras y el anuncio de que en breve llegarán á las mismas aguas las escuadras francesa y rusa que en su calidad de potencias mediterráneas, pues ahora resulta que tambien lo es Rusia, gracias á la amistad de Turquía que la ha facilitado el libre paso por los Dardanelos, tratan de aprovechar *pro doma sua* las complicaciones á que pueda dar lugar el conflicto promovido á España por las hordas salvajes del Riff.

A evitar esas complicaciones tendió ayer la orden prohibiendo la manifestacion de simpatía á Francia promovida en esta capital por algunos elementos entre los que sobresalian varias personas conocidas por su filiacion republicana. A costa de algunos palos logró el gobernador de esta provincia su objeto, pero esto que ayer fué facil, quizás no lo sea mañana si algun acto de las potencias interesadas en la cuestion mediterránea da ocasion de aplauso ó censura de parte de los españoles.

En realidad todo depende de la contencion que el sultan de Marruecos de á las reclamaciones hechas por España, pues dicha respuesta ha de colocar al gobierno en la alternativa de darse por satisfecho con las reparaciones que otrezca el sultan ó de declarar la guerra á Marruecos si aquellas reparaciones fueran como es de temer insuficientes.

La cuestion ha de ventilarse pronto, por no ser cosa de que España gaste su sangre y sus recursos en una lucha contra salvajes que escarmentados un dia vuelven al siguiente á las andadas con tenacidad propia de gentes sin civilizar é imbuidas por el fanatismo de su falsa religion que les hace vislumbrar las mentirosas delicias del paraíso de Mahoma sin mas trabajo que el de guerrar contra cristianos.

Tal es el aspecto que hoy ofrece la cuestion de Marruecos. De sus sucesivos desarrollos me iré haciendo los correspondientes.

Suyo afectísimo
El Corresponsal.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á los Señores que nos honren con su suscripcion, se sirvan avisarnos lo antes posible para regularizar en breve la

administracion del periódico y su envío.

Igualmente agradeceríamos á las personas que no le aceptasen, se sirvieran indicárnoslo á cuyo efecto bastaria la devolucion del periódico con una nota en que así lo advirtiesen.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 3.—7. 35 t.

La llegada de algunos ministros á casa del Sr. Sagasta hace creer que van á reunirse en Consejo. Se dice que han llegado pliegos de Melilla con las opiniones formuladas por el general Macias respecto de la cuestion del Riff y que á esta circunstancia se debe la reunion de los ministros.

Madrid 3.—6. t.

Los empleados del ferrocarril del Mediodia acordaron hoy declararse en huelga excepto para aquellos servicios que tengan relacion con el servicio de fuerzas y pertrechos militares destinados á Melilla. El gobierno se propone mediar en el asunto por razones de orden público, pues no obstante las declaraciones de los empleados de la mencionada linea, pudieran llegar las cosas á extremos perjudiciales para la rapidez de comunicaciones que necesite España con el litoral de Andalucia en estos momentos.

Madrid 3.—4 50 t.

Anoche mismo fué puesto en libertad el director del Ideal detenido como promovedor de la manifestacion de ayer. Carece de fundamento la especie vertida anoche por la La Correspondencia de España respecto del inmediato viaje á Melilla del Ministro de la Guerra. Este no se moverá por ahora de Madrid pues se muestra muy satisfecho del acierto con que el general Macias dirige las operaciones contra los rifeños.

Bolsa del 3 de Noviembre de 1893.

| | |
|------------------|--------|
| Interior. | 66'10 |
| Pequeños. | 66'35 |
| Exterior. | 75'00 |
| Pequeños. | 76'50 |
| Amortizable. | 75'70 |
| Pequeños. | 76'30 |
| Cubas. | 106'30 |
| Banco de España. | 378'00 |
| Tabacalera. | 159'00 |

CAMBIOS.

| | |
|-------------------|-------|
| Paris vista. | 22 85 |
| Id. 8 dias fecha. | 00'00 |
| London vista. | 30'98 |
| Id. 90 dias. | 00'00 |

ÚLTIMA HORA

En la inspeccion del gobierno civil nos facilitan la siguiente nota. A las 3 de la madrugada avisa el jefe de la Estacion por teléfono diciendo que han recibido un telegrama de Santander para el Excmo. Sr. Capitan General donde dice que ha llegado un barco cargado de dinamita, se ha prendido fuego propagandose á las casas inmediatas del muelle donde está ardiendo toda la calle, siendo muchas las desgracias ocasionadas entre ellas los heridos del Sr. Gobernador civil y Jefe de la Guardia civil temiendose arda la poblacion entera.

Hay algunos heridos mas que no se precisan.

Han salido de Burgos algunos socorros sanitarios para aquella poblacion.

A la hora de cerrar el presente número no se ha recibido mas noticias en el gobierno civil ni los últimos telegramas de nuestro corresponsal, pero segun parece, en Madrid se nota gran ansiedad por la falta de noticias de Melilla.

Suscripcion á favor del ejército expedicionario de Melilla.

| | |
|------------------------|-----|
| Suma anterior. | 250 |
| D. Antonino Gutierrez. | 5 |
| D. Julian Martinez. | 50 |
| D. Remigio Martinez. | 50 |
| TOTAL. | 355 |

Continúa abierta la suscripcion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 5 de Noviembre.

San Zacarias y Santa Isabel.

San Zacarias, sacerdote y profeta, tomó por esposa á Santa Isabel, la Santísima Virgen, de cuyo matrimonio nació el precursor del Mesias San Juan Bautista. San Lucas evangelista hace en su Evangelio elogios de este Santo profeta y sus virtudes. Por lo que respecto á la historia de su muerte existen muchas dudas entre los autores que de ella se ocupan. San Juan Crisostomo con San Epifanio, son de parecer que fué muerto por el tirano Herodes por no prestar á su hijo para que fuese muerto entre los demás niños inocentes; otros autores respetables rechazan esta opinion.

Sean cuales fueren las circunstancias de su muerte es lo cierto que este gran santo tiene un lugar eminente en el cielo entre los Patriarcas y Profetas.

CULTOS.—Ayer comenzó en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, la Novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio celebran anualmente sus feligreses.

Todos los dias á las ocho de su mañana se celebrará una Misa rezada y responso cantado.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario, seguirá una plática, que en el dia de hoy estará á cargo del Dr. D. Zacarias Melola, Canónigo lectoral, disertando sobre el modo con que el fuego del Purgatorio atormenta á las benditas Animas, terminando con unas letrillas y un solemne responso.

El dia 11, último de la Novena, se celebrará un solemne oficio á las ocho y media, por las obligaciones de cuantos con sus limosnas contribuyen á estos piadosos ejercicios.

Se ganen 80 dias de indulgencia por cada vez que se asista á estos cultos.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, corresponde la visita mensual de las Hijas de Maria.

En la Merced.—El lunes dia 6 á las cinco y media de la mañana Misa rezada y comunión general en sufragio de los socios difuntos del Apostolado de la Oraison.

A las siete y media misa cantada comunión general y responso por el mismo fin.

El dia 6 del corriente, á las nueve y media de su mañana, la cofradía de ánimas de San Francisco de Asis, celebrará su funcion anual en la iglesia parroquial de San Gil á cargo del vigilia, misa y sermón, que estará á cargo del presbítero D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros.

El dia 5 á las tres de la tarde, se cantará la vigilia y responso.

Durante la vigilia se dirán misas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Se ganen 80 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Continúan los ejercicios del mes de Noviembre en la iglesia de San Lorenzo.

Continúa la Novena de Animas en la Iglesia de PP. Carmelitas.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA
Sociedad actual

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo XIX,

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Obras editadas en la misma casa.

Los Mayos.
Viajes célebres.
Cuentos y patrañas.
Las Hermanas de los Angeles.
La Colombiada.
El Labrador Español.
La Escala Espiritual.
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.
Necesidad de la buena educación.
Miscelánea literaria.
El libro de La Guardia.
Episodios militares del Ejército de África.
¿Es lícito á un católico.....

SASTRERÍA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas
talares, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

José Miguel Oliván

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente estan de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carri del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agrícolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extrangero y Ultramar puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.
MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.
Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

TALLERES

DE

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo,
sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums,
es terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes
modelos y marcas especiales para diferentes
usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la
firma, resguardo de valores, letras, inspectores
de ferro-carri, etc.

Grandes rebajas á los señores editores
y casas libreras.

Huerto de Rey, 2 y 4, esquina
á la Llana.

ALMACEN DE CALZADO

DE

ANTONINO GUTIERREZ,

PLAZA MAYOR, 49.

Burgos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra la
DIGESTION DIFICIL ó INCOMPLETA
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|---------------------|--------------|--------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | Premios á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 1 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 2 | Premios á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 5 | Premios á M. | 20000 |
| 3 | Premios á M. | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 233 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 10000 |
| 756 | Premios á M. | 1000 |
| 1237 | Premios á M. | 500 |
| 33950 | Premios á M. | 148 |
| 18991 | Premios á M. | 300 |
| 200, 150, 127, 100, | | |
| 94, 67, 40, 20. | | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 51600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, acción de la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa inscrista invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1893.

Valentin y Comp.

Expendeduria general de loteria.

HAMBURGO.
Alemania.

Grandes Almacenes de géneros

DE
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Escribir la firma H. BRAVAIS, impresa en rojo, en la mayor parte de las FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.